

Secretaria:
Pasa a despacho, a fin de proveer.
Guadalajara de Buga, 21 de diciembre de 2023

Wilmar Soto Botero
Secretario

AUTO INTERLOCUTORIO N° **1383**
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA:
Guadalajara de Buga (V), veintisiete (27) de diciembre
del año dos mil veintitrés (2023).

Vencido el término de traslado de las excepciones
propuestas dentro de este trámite de Liquidación de la Sociedad Patrimonial,
que formaron los excompañeros JORGE LUIS SALGADO CLAVIJO y MARTHA
ELENA POVEDA ORDOÑEZ, considera el despacho que ha llegado la
oportunidad procesal contemplada en el artículo 523 del Código General del
Proceso, para llevar a cabo el emplazamiento a los acreedores de la sociedad
patrimonial de los ex compañeros.

Por lo anteriormente expuesto el Juzgado Segundo
de Familia de Guadalajara de Buga (V),

RESUELVE:

UNICO: ORDÉNESE el emplazamiento de los
acreedores de la sociedad patrimonial de bienes formada por los excompañeros
JORGE LUIS SALGADO CLAVIJO y MARTHA ELENA POVEDA ORDOÑEZ,
para que hagan valer sus créditos dentro de este proceso, para lo cual por
secretaria se realizará la publicación en el Registro Nacional de Personas
Emplazadas del Consejo Superior de la Judicatura- página web; conforme al
artículo 10 de la Ley 2213 del 13 de junio del año 2022.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


HUGO NARANJO TOBÓN

ysb

NOTIFICACION DEL AUTO ANTERIOR SE HIZO EN
ESTADO ELECTRONICO No. 218
HOY, 28 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 08:00 A.M.
EL SECRETARIO: WILMAR SOTO BOTERO

Firmado Por:
Hugo Naranjo Tobon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5bd8c11d8bfda92f8104c1c2baaaa37287ba4d76896e99314b93c16f0f5132c9**

Documento generado en 27/12/2023 04:15:56 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>